

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAPORTI S. A. CELEBRADA
EL 30 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil, a los Treinta días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en Cda. Samanes 1 Solar 14 y MZ. 8 Calle Dr. Francisco Rizzo V. en Guayaquil, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía RAPORTI S.A., señores, MARCELA PAZ SOLANO TORRES propietario de UN MIL DOSCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, (1.200,00) y, el señor HUGO VICENTE SALTIVERI OSORIO propietario de OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (800,00).

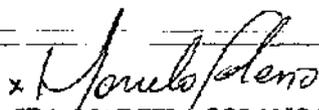
Preside la sesión la señora Marcela Paz Solano Torres, y actúa como Secretario el señor Hugo Vicente Saltiveri Osorio, Accionistas de la Compañía; quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

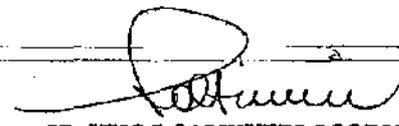
Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

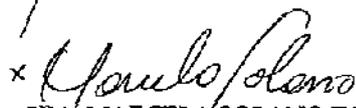
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;
 - 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;
 - 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2013, y dictar las resoluciones correspondientes;
- y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos,

agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2013. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2013, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que el señor Hugo Vicente Saltiveri Osorio a pesar de ser accionista, no votó sobre este punto por ejercer el cargo de administrador de la mentada compañía conforme lo establece la ley. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual, la Junta procedió a resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, por el ejercicio económico del 2013. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad retener las utilidades a los accionistas de la compañía por el ejercicio económico del 2013, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la compañía en el cierre del ejercicio económico del año 2013 luego de la conciliación tributaria y el impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$1,269.25 (Un mil doscientos sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con veinte y cinco centavos). Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-


SRA. MARCELA SOLANO TORRES
PRESIDENTE


SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
SECRETARIO


SRA. MARCELA SOLANO TORRES
ACCIONISTA


SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
ACCIONISTA

COPIA.

En Guayaquil, a los Treinta días del mes de abril del dos mil catorce, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en Cdla. Samanes 1 Solar 14 y MZ. 8 Calle Dr. Francisco Rizzo V. en Guayaquil, habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía RAPORTI S.A., señores, MARCELA PAZ SOLANO TORRES propietario de UN MIL DOSCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (1.200,00) y, el señor HUGO VICENTE SALTIVERI OSORIO propietario de OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (800,00).

Preside la sesión la señora Marcela Paz Solano Torres, y actúa como Secretario el señor Hugo Vicente Saltiveri Osorio, Accionistas de la Compañía; quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

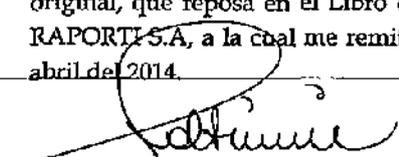
Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;
 - 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2013 y dictar las resoluciones correspondientes;
 - 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2013, y dictar las resoluciones correspondientes;
- y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2013.

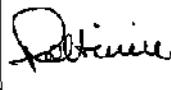
Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por

unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2013. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2013, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que el señor Hugo Vicente Saltiveri Osorio a pesar de ser accionista, no votó sobre este punto por ejercer el cargo de administrador de la mentada compañía conforme lo establece la ley. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual, la Junta procedió a resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, por el ejercicio económico del 2013. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad retener las utilidades a los accionistas de la compañía por el ejercicio económico del 2013, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la compañía en el cierre del ejercicio económico del año 2013 luego de la conciliación tributaria y el impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$1,269.25 (Un mil doscientos sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con veinte y cinco centavos). Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.- f) Señora Marcela Paz Solano Torres, Presidente. f) Señor Hugo Vicente Saltiveri Osorio, Secretario. f) Marcela Paz Solano Torres, Accionista. f) Hugo Vicente Saltiveri Osorio, Accionista. Guayaquil, 30 de abril del 2014.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía RAPORTI S.A, a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de abril del 2014.

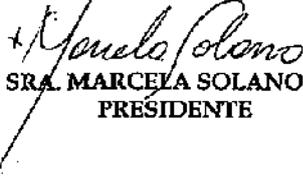

SRA. HUGO SALTIVERI OSORIO
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
RAPORTI S. A. CEEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014.

Accionista	No. Cédula	Acciones	Votos	Valor US \$	Firma
Marcela Paz Solano Torres	0912086980	1.200 (US\$ 1,00 c/u)	1.200	1.200,00	
Hugo Vicente Saltiveri Osorio	1708453467	800 (US\$ 1.00 c/u)	792	800,00	
Total		1.000	1.000	2.000,00	

Lo certifico.

Guayaquil, 30 de abril del 2014.-


SRA. MARCELA SOLANO TORRES
PRESIDENTE


SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
SECRETARIO